

Docentes: Mariel Molina de Juan, Carlos Arianna, Aída Kemelmajer de Carlucci, María Victoria Pellegrini, Gabriela Boquín, Patricia Fernández Andreani, Mariana Iglesias, María José Fernández, Marisa Herrera, María Soledad Tagliani, Cecilia Kandus, Gustavo Caramelo, Victoria Flores Beltrán, Andrea García Vior, Demetrio Alejandro Chamatropulos, Natalia de la Torre, Silvina Cerra, Federico Notrica, Patricio Curti, Agustina Palacios y Silvina Munilla

Síntesis curricular de los docentes

Carlos Arianna

Abogado, título expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Especialización en Derecho de Familia, Universidad de Buenos Aires. Miembro del Comité Académico del X Congreso Internacional de Derecho de Familia. Sub-director del Instituto de Derecho de Familia del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, desde abril 2003 a abril 2007. Profesor Regular Titular de Derecho de Familia y Sucesiones, Facultad de Derecho, UBA. Abogado en ejercicio de la matrícula. Publicaciones, cursos, ponencias, disertaciones y conferencias varias en el país y en el extranjero.

Gabriela Boquín

Abogada. Especialización en Concursos y Quiebras Universidad Nacional de la Plata. Doctoranda en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba. Proyecto de Tesis aprobado “La Responsabilidad de los Administradores Societarios por insolvencia frente a terceros”. Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones de lo Comercial de la Capital Federal, designada por concurso N ° 95 del Ministerio Público Fiscal (Resolución PGN 808/13). Vicepresidenta de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas (FIDAS) (2010 hasta la actualidad). Directora de la Revista de Derecho del Consumo –Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas (2016 hasta la actualidad). Miembro del Instituto de la Empresa de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (25/08/2015 hasta la actualidad). Universidad Nacional de José C.

Paz, Derecho Comercial III, Docente Titular con dedicación simple. Universidad Católica De La Plata. Docente Titular Derecho Comercial III. Facultad De Derecho Sede, San Martín. Universidad Católica De La Plata. Docente Titular Derecho Comercial III, Facultad De Derecho Sede Bernal. Publicaciones, cursos, ponencias, disertaciones y conferencias varias en el país y en el extranjero.

Gustavo Caramelo

Abogado especialista en Administración de Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Adjunto Regular de Contratos Civiles y Comerciales de la Facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Teoría General del Contrato de la Universidad de Palermo. Docente de posgrado en las facultades de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de Palermo. Juez Nacional en lo Civil. Co-director de la Revista de Derecho Privado de INFOJUS, Editorial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Ha realizado diversas publicaciones sobre temas de Derecho Privado, Constitucional y Procesal.

Silvina Cerra

Abogada UBA. Especialista de la Carrera de Especialización de Derecho de Familia (UBA). Profesora Adjunta regular por concurso en la Materia Derecho de Familia y Sucesiones en la Facultad de Derecho de la UBA y en la materia de Derecho de Familia de la Universidad Nacional Lomas de Zamora; Profesora de Posgrado en las Carreras de Especialización de Derecho de Familia en la Facultad de Derecho de la UBA y en la Carrera de Derecho de Familia y Sucesiones de la Facultad de Derecho de la UNLZ. Jueza de familia del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús.

Demetrio Alejandro Chamatropulos

Abogado. Doctor en Derecho (UBA). Director del suplemento periódico Innovación & Derecho de la Revista Jurídica Argentina La Ley. Profesor (UNT). Director de la Diplomatura en Derecho & Innovación (UNT). Director de la Diplomatura Anual en Derecho del Consumidor y Defensa de la Competencia (UCEMA). Relator de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Tucumán

Patricio Curti



Abogado. Magister en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia (UBA). Docente ayudante de “Familia y Sucesiones” de la Facultad de Derecho, UBA. Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro, con sede en Pilar. Profesor invitado y disertante en cursos de posgrado y/o eventos académicos sobre la especialidad en el país y el extranjero. Autor de artículos, ponencias, publicaciones y capítulos de libros sobre la especialidad en el país y en el extranjero.

Natalia de la Torre

Abogada. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesora de Educación Media y Superior de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Diplomada en Ciencias Sociales con mención especial en Género y Políticas Públicas, FLACSO. Profesora Adjunta Regular de “Derecho de Familia y Sucesiones”, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Avellaneda. Jefa de Trabajos Prácticos de “Derecho de Familia y Sucesiones”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Integrante de varios Proyectos de Investigación relacionados a temáticas del Derecho de las Familias financiados por UBACYT. Secretaria de la Revista de Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia de Derecho de Familia, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires. Profesora invitada y disertante en cursos de posgrado y/o eventos académicos sobre la especialidad en el país. Autora de artículos, ponencias, publicaciones y libros sobre la especialidad en el país y en el extranjero.

María José Fernández

Abogada. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Escribana Pública: Titular del Registro Notarial N° 259 de la Capital Federal. Profesora de Posgrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Carrera de Especialización en Derecho de Familia. Profesora Regular Adjunta de la asignatura Derecho de Familia y Sucesiones de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, designada por concurso según Resolución CS N° 3895/2011. Miembro del Instituto de Derecho Civil del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Docente en el dictado de Curso para aspirantes a titularidad de Registros Notariales en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Dictado de Clases en la Maestría en Derecho Civil Patrimonial de la Universidad Católica Argentina. Materia: Derecho de las Sucesiones. Dictado de cursos en la Escuela Judicial de la Nación en el área del Derecho Sucesorio (2016- 2017). Docente

Regular Adjunta 2 en la Materia Derechos Reales Universidad de Palermo (2011-2016).
Docente Adjunto 2 en la Materia Derecho de Sucesiones, Universidad de Palermo
(2011-2015) Participación en Congresos, Jornadas, Cursos y Seminarios jurídicos y
acontecimientos similares nacionales e internacionales, en calidad de disertante, ponente
y asistente. Autora de artículos, ponencias y publicaciones sobre la especialidad.

Patricia Fernández Andreani

Abogada (UNCO). Doctora (Universitat de Valencia, España). Posdoctora (Univ. de
Bologna Alma Mater). Diplomada en altos estudios europeos. Máster en Derecho
Empresario (Univ. Austral). Profesora titular del Doctorado (UMSA). Docente (UBA).

Victoria Flores Beltrán

Abogada con orientación en Derecho del Trabajo. Facultad de Derecho, Universidad de
Buenos Aires. Maestranda en Sociología Económica. IDAES- UNSAM. Miembro de la
Asociación de Especialistas en Relaciones Laborales Ex Becarios de la Universidad de
Bologna, Centro Internacional de Formación de la OIT y de la Universidad de Castilla
La Mancha (Sección Argentina). Coordinadora del Programa Especial para la atención
de víctimas de trata y explotación- Dirección General de acompañamiento, orientación y
protección a víctimas, Procuración General de la Nación.

Marisa Herrera

Abogada (UBA). Doctora en Derecho, Facultad de Derecho, UBA. Investigadora del
CONICET. Especialista en Derecho de Familia, Facultad de Derecho, UBA. Profesora
Adjunta con dedicación semi exclusiva, Facultad de Derecho, UBA. Profesora Titular,
Carrera de Abogacía, Universidad Nacional de Avellaneda. Investigadora adscripta del
Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Dr. Ambrosio L. Gioja, Facultad de
Derecho, UBA. Autora del libro *El derecho a la identidad en la adopción* y del *Manual
de Derecho de las familias*. Coautora de diversos libros, entre otros: *Derecho Filial.
Perspectiva contemporánea de las tres fuentes filiales*, *Derecho Constitucional de
Familia; Matrimonio civil, divorcio vincular y uniones de hecho; Ley de Protección
Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, ley 26.061. Comentada, anotada y
concordada;* y *Salud mental y derecho de familia*, así como de diversos artículos
publicados en revistas especializadas nacionales y extranjeras.

Mariana Iglesias

.....

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Doctora en Derecho. Facultad de Derecho UNR. Máster en Asesoramiento Jurídico para Empresas, dictado por la Universidad Austral de Rosario. Mediadora. Post-Master en Asesoramiento Jurídico de Empresas, dictado en la Universidad Austral de Rosario. Postgrado de Abogado Especialista en la Magistratura. Facultad de Derecho UNR. Profesora adjunta de la Cátedra de Civil VI de la Universidad Nacional de Rosario. Vicedirectora y Coordinadora de la Carrera de Especialización en Derecho Sucesorio, Facultad de Derecho UNR.

Cecilia Kandus

Abogada (UBA). Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24. Docente de la materia “Derecho Procesal Civil”, Facultad de Derecho, UBA, cátedra de la Dra. Angela Ledesma, desde el año 1996. Integrante del Ateneo de Estudios Procesales “Lino Palacio” (FAEP). Integrante de la “Asociación Argentina de Derecho Procesal”. Posgrado realizado en la Universidad de Lomas de Zamora – Facultad de Derecho “Especialización en Derecho Procesal Profundizado”. Posgrado sobre “La prueba en el proceso civil, penal y laboral” organizado por la Fundación de Estudios Superiores e Investigación (FUNDESI). Curso de Posgrado de “Derecho Procesal Civil” Departamento de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UBA. Posgrado realizado en la Universidad Austral, “Profundización en Derecho y Magistratura Judicial”. Autora de artículos y publicaciones sobre la especialidad.

Aída Kemelmajer de Carlucci

Abogada. Doctora en Derecho de la Universidad de Mendoza, Argentina. Miembro de las Academias Nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de Córdoba. Miembro honorario de la Real Academia de Derecho y legislación de Madrid, España. Ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Profesora titular de Derecho Civil (Facultad de Derecho) y Derecho Privado (Facultad de Ciencias Económicas) de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesora contratada en diversas universidades europeas y de América Latina. Integró las Comisiones de Reformas al Código Civil Argentino (1992- 1998). Entre otros, recibió premios del Gobierno de la República Italiana (Honor al Mérito); del “Colegio de Registradores de la Propiedad de España”; Konex de Platino en “Derecho Civil” y en “Jueces”; “Asociación de Mujeres Profesionales, “Congreso de la Nación Argentina”. Autora de numerosos artículos y obras entre las que mencionamos: La separación de hecho entre cónyuges; La capacidad

civil del menor que trabaja; La responsabilidad civil en el derecho de familia; Protección jurídica de la vivienda familiar y Justicia Restaurativa, entre tantos otros.

Mariel Molina de Juan

Doctora en Derecho, Universidad Nacional de Cuyo. Abogada en ejercicio de la matrícula (Prov. Mendoza). Miembro Titular de la Sede Mendoza y secretaria del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Docente UNCuyo: carreras de Doctorado en Derecho, Maestría a en gestión judicial, Especialización en Magistratura y gestión judicial. Docente titular de la Cátedra de Familia (Derecho privado VI) UN Cuyo. Docente coordinadora de la cátedra Familia y Sucesiones Universidad Champagnat. Directora de tesis de Magister en Gestión Judicial y jurado de tesis de maestría. Miembro de la subcomisión de “Derecho de Familia” designada por la “Comisión para la elaboración del Proyecto de ley de reforma, actualización y unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación” 2011. Coordinación integral del proyecto reforma ley provincial 6354 Mendoza elaborado por la Cátedra de Familia de la Universidad Nacional de Cuyo, dirigido por la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci. Miembro de la Comisión Asesora del Consejo de la Magistratura de Mendoza. Miembro del Comité científico Revista Actualidad jurídica iberoamericana- España-. Publicaciones, cursos, ponencias, disertaciones y conferencias en el país y en el extranjero.

Silvina Munilla

Abogada. Curadora del Registro de Auxiliares de la Justicia del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Profesora Adjunta de la asignatura “Salud mental. Apoyos y curatela” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Docente a cargo de la Materia II “La medicina y los grupos vulnerables” de la Carrera de especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica. Fundadora del Grupo Desatar Argentina. Ex Asesora de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Federico Notrica

Abogado (UBA). Magister en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia (UBA). Docente de “Familia y Sucesiones” de la Universidad Nacional de Avellaneda. Docente ayudante de “Familia y Sucesiones” de la Facultad de Derecho, UBA. Auxiliar letrado

de la Sala III de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Miembro de la Revista de Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia de Derecho de Familia, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires. Profesor invitado y disertante en cursos de posgrado y/o eventos académicos sobre la especialidad en el país y el extranjero. Autor de artículos, ponencias, publicaciones y capítulos de libros sobre la especialidad en el país y en el extranjero.

Agustina Palacios

Abogada por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (2008). Programa Derechos Humanos, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Diploma de Estudios Avanzados en Doctorado en Derecho: Programa Derechos Fundamentales, Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”, Universidad Carlos III de Madrid, 2005. Especialista en Derecho de Familia UBA. Mediadora. Docente de grado y posgrado. Investigadora. Directora General de Promoción de Igualdad y Prevención de Discriminación, Municipalidad de General Pueyrredón, Argentina desde diciembre de 2007. Coordinadora del Área Discapacidad y Derechos Humanos, Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos “Alicia Moreau”, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata, desde junio de 2009. Coordinadora de Investigación y Postgrado, Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos “Alicia Moreau”, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata, desde junio de 2009. Coordinadora del Área de Políticas Públicas del Observatorio Hispano-argentino sobre las personas con discapacidad y en situación de Vulnerabilidad (www.el-observatorio.org). Miembra de la Subcomisión de Expertos sobre la Convención de la ONU en materia de Discapacidad Creada por el Real Patronato sobre Discapacidad, MTAS de España, Comisión de Legislación sobre Discapacidad, desde 2005.

María Victoria Pellegrini

Abogada Especialista en Derecho de Familia, de la Universidad Nacional de Rosario. Mediadora, conforme certificado expedido por A.I.R.A.D. Abogada, graduada el 11 de mayo de 1988 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Ejercicio liberal de la profesión de abogada desde 1991 hasta la actualidad. Profesora Titular Ordinaria de la asignatura Derecho de Familia y

Sucesiones, del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, conforme RCSU 218 del 2 de mayo de 2011, hasta la fecha. Vicedirectora de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, mediante Resolución del Consejo Departamental nro. 506/11. Miembro de la subcomisión de “Derecho de Familia” designada por la “Comisión para la elaboración del Proyecto de ley de reforma, actualización y unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación” 2011. Publicaciones, cursos, ponencias, disertaciones y conferencias varias en el país y en el extranjero.

María Soledad Tagliani

Abogada, egresada de la Universidad de Buenos Aires (UBA); magíster en Derecho con orientación en Civil Constitucionalizado por la Universidad de Palermo (UP, tesis calificada como “sobresaliente”); especialista en Administración de Justicia (UBA); especialización en “Contratos y Daños” por la Universidad de Salamanca; profesora en las materias: “Obligaciones civiles y comerciales” en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y “Derecho de las sucesiones” (UP).

.....